

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C.**



Bogotá DC., veintidós (22) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

PROCESO No. 11001 40 03 035 2020 00088 00

Teniendo en cuenta que, para la fecha programada, la titular del despacho se encontraba en una Comisión de Servicios, se dispone señalar el día 24 del mes febrero del año 2022 a las 9:00 a.m. para llevar a cabo la práctica de la diligencia de secuestro del bien inmueble identificado con folio de matrícula no. 50S-405516. Comuníquesele lo acá decidido al auxiliar de la justicia, por el medio más expedito.

Notifíquese (1),

La Jueza,


DEISY ELISABETH ZAMORA HURTADO

<p>JUZGADO 35 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ, D.C.</p> <p>La anterior providencia es notificada por anotación en estado No. 165 de fecha 22 de noviembre de 2021.</p> <p>SANDRA ROCÍO SABOGAL PELAYO Secretaria</p>
--

L.L